



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

GRUPOS DE TRABAJO JUVENILES DE LA REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID 2024-2025

Objetivos:

Los objetivos del programa serán los siguientes:

- Complementar el trabajo técnico de los jugadores con sus respectivos profesores en el ámbito de la competición.
- Realizar un seguimiento más exhaustivo de los mejores jugadores de cada categoría, no sólo en torneos territoriales y nacionales, sino también en concentraciones periódicas y entrenamientos semanales a distancia.
- Trabajar la preparación física tanto de manera presencial como online a distancia, dotando a los jugadores de las herramientas y aplicaciones necesarias para el seguimiento de entrenamientos.
- Evaluar el rendimiento y trabajar los aspectos indispensables en la competición de alto nivel: rutinas, visualización y estrategia.
- Enseñar a preparar las competiciones de una manera óptima: rutinas en competición y durante los entrenamientos.
- Afianzar el registro de las estadísticas durante los entrenamientos y en competición para su posterior análisis.

Integrantes:

Se seleccionarán un máximo de 36 jugadores divididos en 4 grupos. La selección de los jugadores integrantes se realizará después de la Copa Princesa de Asturias y de los Campeonatos de España de las categorías Infantil, Alevín y Benjamín.

Jugadores seleccionados por categoría:

- Categoría Alevín: 6 jugadores por ranking + 1 a elección del Comité por cada sexo
- Categoría Infantil: 6 jugadores por ranking + 1 a elección del Comité por cada sexo
- Categorías Sub 18 y Sub 16: 2 jugadores por ranking Sub 18 + 2 jugadores por ranking Sub 16 + 2 jugadores a elección del Comité por cada sexo.

**En caso de no completar alguna categoría, las plazas podrán ser ocupadas por jugadores de diferentes categorías a criterio del Comité Juvenil y de los Técnicos.*

Duración del Programa:

La duración del programa es de 1 año académico y podrá prorrogarse en base a la valoración positiva y satisfactoria del rendimiento deportivo del becado, así como su actitud y compromiso con el programa durante dicho periodo.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La RFGM se reserva el derecho de rescindir la beca en cualquier momento.

Organización del Programa:

Preparación Física: 1 día a la semana Preparación Física presencial en las instalaciones de la Real Federación de Golf de Madrid (Parque Deportivo Puerta de Hierro) para cada grupo + entrenamientos a distancia a través de app. Distribución de los entrenamientos:

- Lunes: Alevín Femenino (18-19 horas) e Infantil Femenino (19-20 horas)
- Martes: Alevín Masculino (18-19 horas) e Infantil Masculino (19-20 horas)
- Miércoles: Jugadoras Sub 18 y Sub 16 femeninas (18:00 horas. Duración 1:30 horas)
- Jueves: Jugadores Sub 18 y Sub 16 masculinos (18:00 horas. Duración 1:30 horas)

Entrenamiento mental: 1 día al mes en las instalaciones de Real Federación de Golf de Madrid (Parque Deportivo Puerta de Hierro) para cada grupo.

Concentraciones: sesiones periódicas trimestrales (entre semana o fin de semana) con la presencia de jugadores de Equipos Nacionales o Profesionales que ayuden en su formación*.

**Una vez conocidos los integrantes, se publicará un calendario provisional con las fechas de las concentraciones.*

Seguimiento del Programa:

Los jugadores integrantes del programa deberán de acudir a todos los entrenamientos con la indumentaria y materiales adecuados y cumplimentar todas las actividades propuestas por los técnicos.

De igual forma, deberán de comunicar las posibles bajas a los siguientes correos:

- diego.ortega@fedgolfmadrid.com
- pedro.martin@fedgolfmadrid.com

Dirección del programa:

- Responsable: Comité Juvenil FGM.
- Supervisión: D. Carlos de Corral. Director Deportivo FGM.
- Director del Programa: D. Diego Ortega.
- Director Técnico: D. Federico Lilly.
- Preparación Física: D. Juan Dusmet y D. Antonio Hortal.
- Seguimiento: D. Pedro Martín

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Real Federación de Golf de Madrid.